

ANUNCIO

683

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para instalar estación transformadora y red de baja tensión para la electrificación de Castilseco en Galbarruli, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria y Energía, C/. Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-18.666

Logroño, 8 de marzo de 1983.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

675

ANUNCIO

694

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para instalar Variante de la línea a 13,2 KV y ET "Deportivo" en Murillo de Río Leza, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-18.902

Logroño, 4 de marzo de 1983.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

686

ANUNCIO

603

Por Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. con domicilio en Pamplona, Avda. de Roncesvalles número 7 ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV "Rincón I" en Rincón de Soto, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria y Energía, c/ Gran Vía Rey D. Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-14.522.

Logroño, 24 de febrero de 1983.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

596

ANUNCIO

Autorización administrativa de Instalación Eléctrica

604

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una línea eléctrica interprovincial, a 20 KV, cuyas características son:

a) Peticionario: Ayuntamiento de Cadreita.
b) Lugar donde se va a establecer la Instalación: Términos municipales de Cadreita (Navarra) y Alfaro (La Rioja).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a instalación de captación y bombeo de agua potable.

d) Características principales: Línea eléctrica a 13,2 KV., de 1.670 metros de longitud, con origen en el apoyo número 19 de la línea "Valtierra-Cadreita" (Provincia de Navarra) y final en la E.T. tipo intemperie de 75 KVA' en el término municipal de Alfaro (La Rioja).

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.382.219,00 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial, sita en Logroño, calle Gran Vía don Juan Carlos I, número 41 y formular al mismo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio

Logroño, a 25 de febrero de 1983.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

597

SECCION DE MINAS

ANUNCIO

605

Don Roberto Ogueta Pérez ha presentado en la Dirección Provincial de Navarra, una solicitud para Concesión Directa de Explotación denominada JOSAR número 3.253 de 16 cuadrículas mineras en los términos municipales de Fitero (Navarra) y Alfaro (La Rioja).

La designación es la siguiente:

Punto

1)	1º 54' 20" O	42º 4' 40" N
2)	1º 53' 00" O	42º 4' 40" N
3)	1º 53' 00" O	42º 3' 20" N
4)	1º 54' 20" O	42º 3' 20" N

Las longitudes están referidas al Meridiano de Greenwich.

Y habiéndose admitido definitivamente dicha solicitud en razón de haberse cumplido lo que prescribe el artículo 66 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pasado el cual no se admitirá oposición alguna.

Logroño, 28 de febrero de 1983.

El Director Provincial,
Fdo: Lorenzo Cuesta Capillas

598

ANUNCIO

606

Por don Antonio Navascués Garbayo, se ha presentado en la Dirección Provincial de Navarra, una solicitud para Permiso de Investigación denominado PENA ROYA número 3.252 de sesenta y tres cuadrículas mineras en los términos municipales de Fitero (Navarra) y Cervera del Río Alhama (La Rioja)

La designación es la siguiente:

Punto

1)	1º 54' O	42º 3' 20" N
2)	1º 51' O	42º 3' 20" N
3)	1º 51' O	42º 1' 00" N
4)	1º 54' O	42º 1' 00" N

Las longitudes están referidas al meridiano de Greenwich.